



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

04 NOV. 2020 09:59:51

Entrada **69024**

Pregunta con respuesta escrita

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta MARTÍN LLAGUNO
Diputada

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno y Sara Giménez Giménez, diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre las palabras de apoyo del Vicepresidente Segundo Iglesias al exdirigente laborista británico Jeremy Corbyn tras haber sido suspendido de militancia de su partido por antisemitismo.**

Congreso de los Diputados, 3 de noviembre de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 29 de octubre de 2020 el Partido Laborista británico decidió suspender de militancia a su anterior líder, el izquierdista Jeremy Corbyn. La decisión se tomó a instancias de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos del Reino Unido, un organismo independiente que investiga presuntos abusos de derechos y libertades en el país.

Según las conclusiones de esta Comisión, el Sr. Corbyn había permitido actuaciones de “acoso y discriminación” contra miembros judíos del Partido Laborista durante su mandato al frente del mismo. Es más, concluyó también que el liderazgo laborista de entonces interfirió en las propias investigaciones internas sobre estos episodios de antisemitismo, impidiendo así que se garantizaran los derechos y libertades de sus miembros judíos. La Comisión de Igualdad y Derechos Humanos afirmaba que el Partido Laborista “había creado una cultura que podía, en ocasiones, ser considerada como tolerante con el antisemitismo”, acusando a altos cargos del mismo aparte de al Sr. Corbyn.

Pese a esa decisión fundada en el antisemitismo del Sr. Corbyn, el Vicepresidente Segundo y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, escribió un mensaje en su cuenta de la red social Twitter el pasado 1 de noviembre afirmando que la expulsión del Sr. Corbyn del Partido Laborista británico era un ejemplo de “la miseria moral de sus adversarios frente a su altura ética”, pese a las graves evidencias de antisemitismo desveladas por la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos de Reino Unido.

Estas declaraciones se producen en un contexto en el que los actos de discriminación, acoso y violencia contra los judíos en Europa están aumentando, con el 89% de los judíos habiendo experimentado conductas antisemitas en su vida, según ha alertado la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Por ello, los poderes públicos deben ser los primeros en dar ejemplo, condenando cualquier tipo de discriminación y no amparando a quienes llevan a cabo estas conductas deplorables.

Por este motivo, las diputadas que suscriben presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Respalda el Gobierno la valoración del Vicepresidente Segundo Iglesias, que ampara a un exdirigente con graves acusaciones de acoso y discriminación por razón de credo?
2. ¿Son unas declaraciones que amparan el antisemitismo compatibles con ostentar el cargo de Vicepresidente del Gobierno de España y, además, el de Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030?
3. ¿Teme el Gobierno de España que estas declaraciones del Vicepresidente Segundo Iglesias, al dar amparo al antisemitismo, puedan generar un aumento de las conductas de acoso, discriminación y violencia contra la comunidad judía en nuestro país?
4. ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para asegurar la igualdad de todos los ciudadanos españoles y residentes sin importar su credo y para prevenir y combatir el antisemitismo en España?

Marta Martín Llaguno

Sara Giménez Giménez

Diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos